



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

**ACTA DE LA EXTENSIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009,
CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 17:00 HORAS, EN
LA SALA DE CONSEJO, BAJO EL SIGUIENTE:**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aclaración a la inconformidad presentada por el Dr. Gaspar Evaristo Trujano en relación al proceso de elección de terna para ocupar el cargo de Director de la UPIICSA.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión del día 28 de septiembre de 2009.

1. Se pasó lista estando presentes los siguientes consejeros:

LAI JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA
ING. FELIPE REYES CÓRDOVA
DRA. MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS
LAI JAIME ARTURO MENESES GALVÁN
M. EN C. ANA MARÍA LGUNES TOLEDO
C.P. FELIPE DE JESÚS ZAMORA GUIDO
ING. LUIS CHÁVEZ GARCÍA
ING. ISAAC DE JESÚS PÉREZ LÓPEZ
LIC. ENRIQUE RODRÍGUEZ VALDEZ
LIC. VÍCTOR MANUEL CÓRDOBA LOBO
M. EN I. DIANA LICONA PADILLA
LIC. HERNÁN PERERA DEL VALLE
LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ GOYTIA
ING. RAFAEL ESQUIVEL PANTOJA
M. EN C. MARÍA DEL ROSARIO TREJO GARCÍA
C. BRENDA PAOLA FRANCO LUNA
C. ÓSCAR HERNÁNDEZ MORÁN
C. JAZIEL RICARDO GUTIÉRREZ ESPINOSA
C. ÓSCAR MARTÍNEZ RODÍGUEZ
C. EDGAR IVÁN DOMÍNGUEZ SORIANO
C. MARIO ISAAC OLIVARES RODRÍGUEZ
C. CARLOS JULIO CRUZ ESPERANZA

La M. en C. Elizabeth Acosta Gonzaga presentó justificante por su inasistencia a esta sesión.

2. El Dr. Gaspar Evaristo Trujano se presentó ante el Consejo y expuso su molestia en relación a que no fue considerada y tomada en cuenta la inconformidad presentada en su momento, con relación al proceso de elección de terna para elegir Director de la UPIICSA.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

El Consejo en pleno comenta que se revisará el asunto en el siguiente Consejo, ya que ellos no fueron notificados por el Decano, quien por cierto fue invitado a esta reunión para aclarar este punto y no asistió.

3. Informe de la Comisión de Programas Académicos.

El Lic. Daniel Oswaldo Rico Aragón solicitó la posibilidad de reconsiderar la figura del Profesional Asociado (salida lateral) para que sea considerada la propuesta del Plan de Estudios de la carrera de Ciencias de la Informática, a lo que la M. en C. María del Rosario Trejo García expresó que en el reglamento no se encuentra esta figura y que la mayoría de la propuesta se encuentra apegada al Modelo Educativo Institucional.

La LAI Josefina González de la Riva comentó que estuvo presente en 2 reuniones de Consejo en el área central el día de hoy y que otras escuelas ya lo están presentando y que no por ello vamos con esa figura de profesional asociado y que no se tome una decisión precipitada, que ya se realizó un trato en este punto y por qué regresar, propone enviar el documento tal y como se tiene y esperar respuesta del área central.

La Lic. Diana Licon Padilla comentó que intentó hablar con el Dr. Jaramillo, lo que no logró pero que se comunicó con el secretario de acuerdos del Doctor y que está en el entendido que se puede quedar sin la figura del Profesional Asociado.

El Lic. Hernán Perera del Valle propone se presente la minuta de acuerdos firmada que se tuvo como resultado de la reunión con el Dr. David Jaramillo en donde se acordó que no era forzosa dicha figura, para poder argumentar y sustentar esta decisión. También sugiere enviar el documento tal como está anexando esta minuta.

El Lic. Daniel Rico deja en claro que esta figura se aplicaría por primera ocasión hasta el mes de agosto de 2012 y se tiene tiempo suficiente para instrumentar y reglamentar adecuadamente esta figura, por ello solicita este bien pensada la decisión que se tome.

La M. en C. María del Rosario Trejo García menciona que no se aceptarán imposiciones, que se entregará la minuta de la reunión con el Dr. Jaramillo para apoyar esta acta de Consejo, por lo que propone se envíe a la DES esta posición sobre la figura de Profesional Asociado.

El Lic. José Luis López Goytia mencionó las ventajas y desventajas que implica cada una de las directrices que se proporcionan del área central. Propone que se vaya como está acordado el Plan de Estudios y que el área central argumente académicamente por escrito a la figura de Profesional Asociado, la propuesta de UPIICSA es no fomentar la deserción siendo una Unidad académica que forma profesionistas.

El Ing. Luis Chávez García plantea que la palabra tiene fuerza, misma que se utiliza para dejar clara la posición de este Consejo.

El Ing. Rafael Esquivel Pantoja ratifica que la posición del Consejo es no aceptar la figura del Profesional Asociado.

El Lic. Enrique Rodríguez Valdez reconoce la labor y el trabajo del Lic. Daniel Rico en conjunto con las Academias.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

Se acuerda por mayoría enviar el documento ya trabajado a la Dirección de Educación Superior acompañada de la minuta de la reunión previa que se tuvo con el Dr. David Jaramillo Viguera como soporte, sin incluir la figura de Profesional Asociado la cual NO se aprueba por los Consejeros presentes.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión a las 20:20 horas del mismo día firmando para su constancia los consejeros presentes.